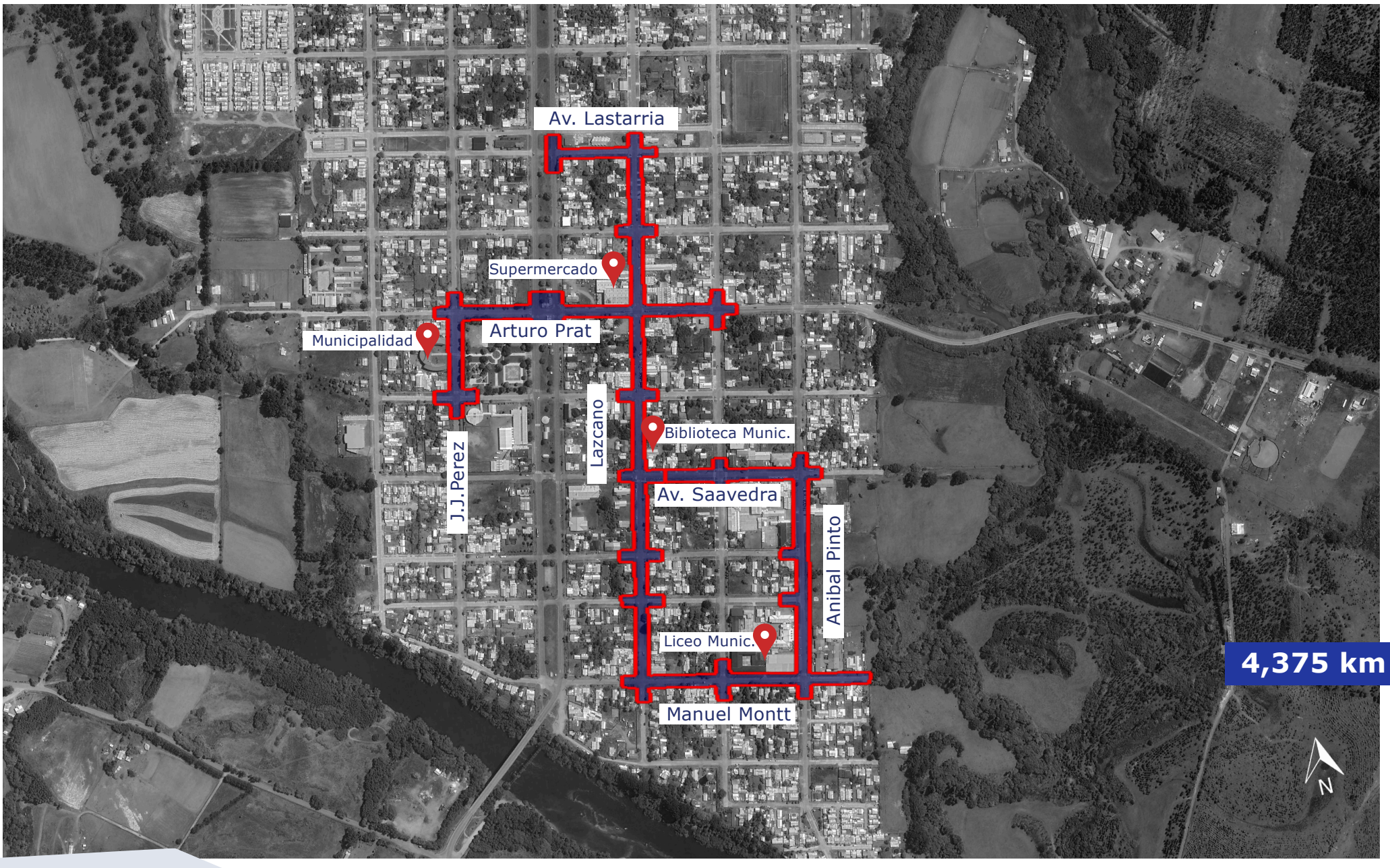
ESTUDIO
“NORMALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RUTAS PEATONALES, PROVINCIA DE CAUTÍN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”

Convocatoria primera etapa de participación ciudadana

Julio 2026



Comuna
CHOLCHOL

Área estudio
Tramos calles: Lazcano, José Joaquin Perez, Anibal Pinto, Av. Lastarria, Arturo Prat, Av. Saavedra, Manuel Montt.

Objetivo
Mejorar las condiciones de desplazamiento y accesibilidad universal para el peatón en el espacio público, entregando obras de calidad, funcionales al desplazamiento, sin barreras en el trayecto, adecuadamente implementadas para la permanencia y la seguridad de los usuarios.

“...ES IMPORTANTE CONTAR CON SU PARTICIPACIÓN EN ESTE ESPACIO DE TRABAJO COMUNITARIO...”

Nombre del Estudio
Estudio Normalización y Mejoramiento de Rutas Peatonales, Provincia de Cautín, Región de la Araucanía.

Programa
Rutas Peatonales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Beneficios Sector
- Mayor seguridad al transitar por rutas peatonales
- Mejor movilidad para adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas
- Accesos universales
- Mayor orden urbano

Participación Ciudadana
- Presentación de estudio
- Levantamiento de información sobre estados de calles
- Recopilación de propuestas de mejora.

Dependencia
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Ejecuta
SOLUTIVA Consultores
Duración Contrato: 205 Corridos
(No incluye tiempo de revisión)

Contacto:
(41) 219 3170
contacto@solutiva.com

“...TE ESPERAMOS EL DÍA XXX A LAS XXX EN EL SALÓN XXX”



